

Con la filosofía de gobierno, de informar a la población los principales proyectos que se ejecutaron con el gasto público ejercido en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2006, así como las metas obtenidas y las personas beneficiadas con los mismos, se elaboró el Tomo II de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, denominado "Orientación Funcional del Gasto", mismo que contiene los proyectos realizados por los Organismos Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas en cada una de las funciones sustantivas del quehacer gubernamental; tales como: Educación, Salud, Procuración de Justicia y Seguridad Pública, Asistencia y Seguridad Social; Desarrollo Regional y Urbano, Desarrollo Agropecuario y Pesca, entre otras.

Los recursos públicos, fueron orientados principalmente a proyectos inmersos en el sector de Desarrollo Social y Humano y observando en todo momento las estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo y en concordancia con el Presupuesto de Egresos 2006 aprobado por el H. Congreso del Estado.

Orientación Funcional del Gasto



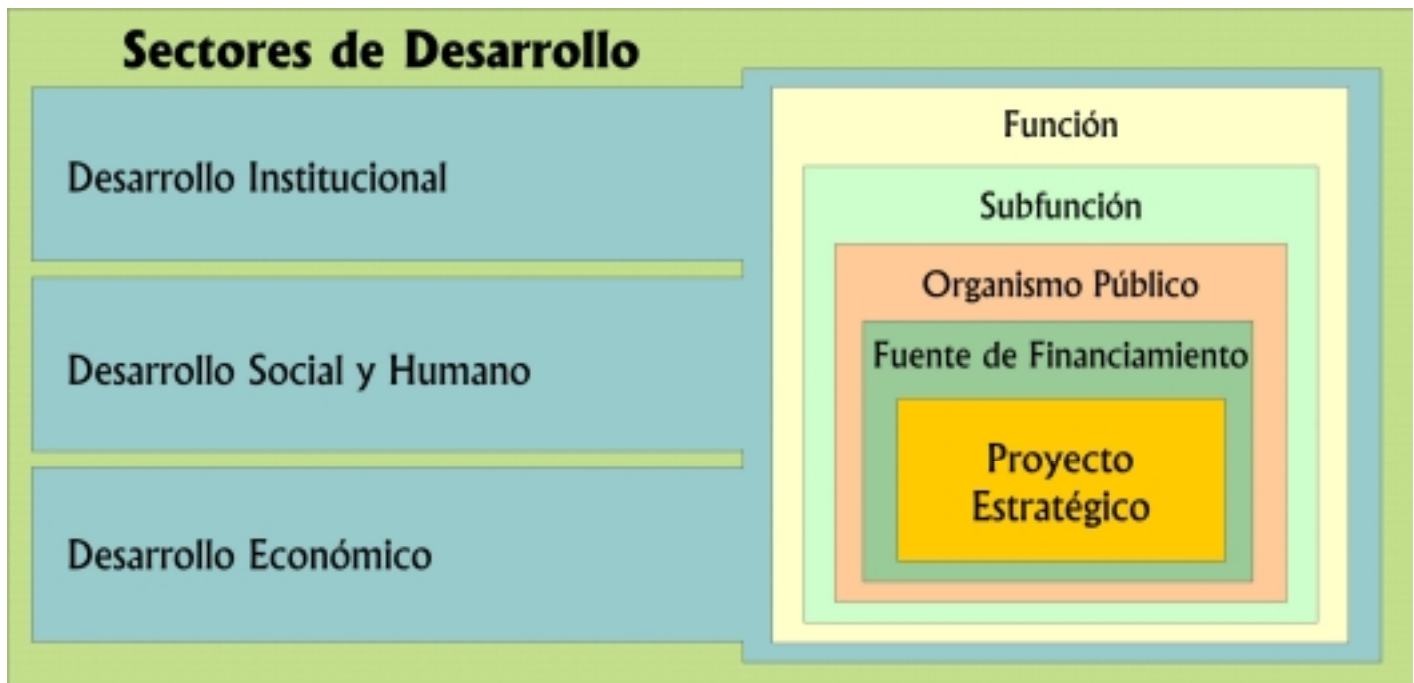
La orientación del gasto público del cuarto trimestre del 2006, se llevó a cabo siguiendo el criterio de concluir en su totalidad la obra pública programada, así como la realización de aquellas acciones y programas de gobierno que estimularon la generación de empleos, el desarrollo de la economía, la atención a grupos vulnerables y en extrema pobreza; cabe mencionar, de manera especial, el logro obtenido en las finanzas públicas, ya que se liquidó en su totalidad la deuda pública directa, dejando con esto, al Gobierno del Estado en una excelente situación financiera, lo cual le permite tener una gran capacidad de pago para solventar y ser acreedor de futuros créditos para financiar proyectos productivos, sociales e institucionales que necesite la sociedad chiapaneca.

Asimismo, los recursos se ministraron a los organismos públicos con prontitud y de acuerdo al calendario establecido, concluyendo el ejercicio con la nueva política de la actual administración de Juan Sabines Guerrero, la cual ha definido como eje fundamental de su gobierno "hacer lo que la gente quiere y necesite". Como resultado del diálogo y concertación de la población en las Asambleas de Barrios, que se instalan en todos los Municipios del Estado, los mismos habitantes definen las obras y acciones que deben ejecutarse, así como el orden de prioridad en su realización.

Los montos presupuestales de la información funcional del gasto público ejercido, así como las metas alcanzadas que se muestran en este documento, son las obtenidas exclusivamente en el 4º. Trimestre del ejercicio 2006, es decir, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año antes mencionado.

La estructura del Tomo II de la Cuenta Pública "Orientación Funcional del Gasto Público Estatal", está diseñada, de tal forma que el lector puede acceder de manera fácil a la información de los proyectos que ejecutaron los organismos públicos del Gobierno del Estado en el último trimestre del ejercicio 2006. El nivel máximo de agregación se realizó considerando los 3 sectores de desarrollo (Institucional, Social y Humano y Económico), cada uno de ellos se desagregan en sus funciones correspondientes y éstas a su vez en subfunciones, a partir de estas últimas , se mencionan los organismos públicos que ejercieron recursos en cada una de las mismas, indicando las fuentes de financiamiento y los nombres de los proyectos que se llevaron a cabo.

La desagregación de la información funcional, para una mejor comprensión se esquematiza a continuación:



PRESUPUESTO EJERCIDO EN LAS FUNCIONES DE GOBIERNO.

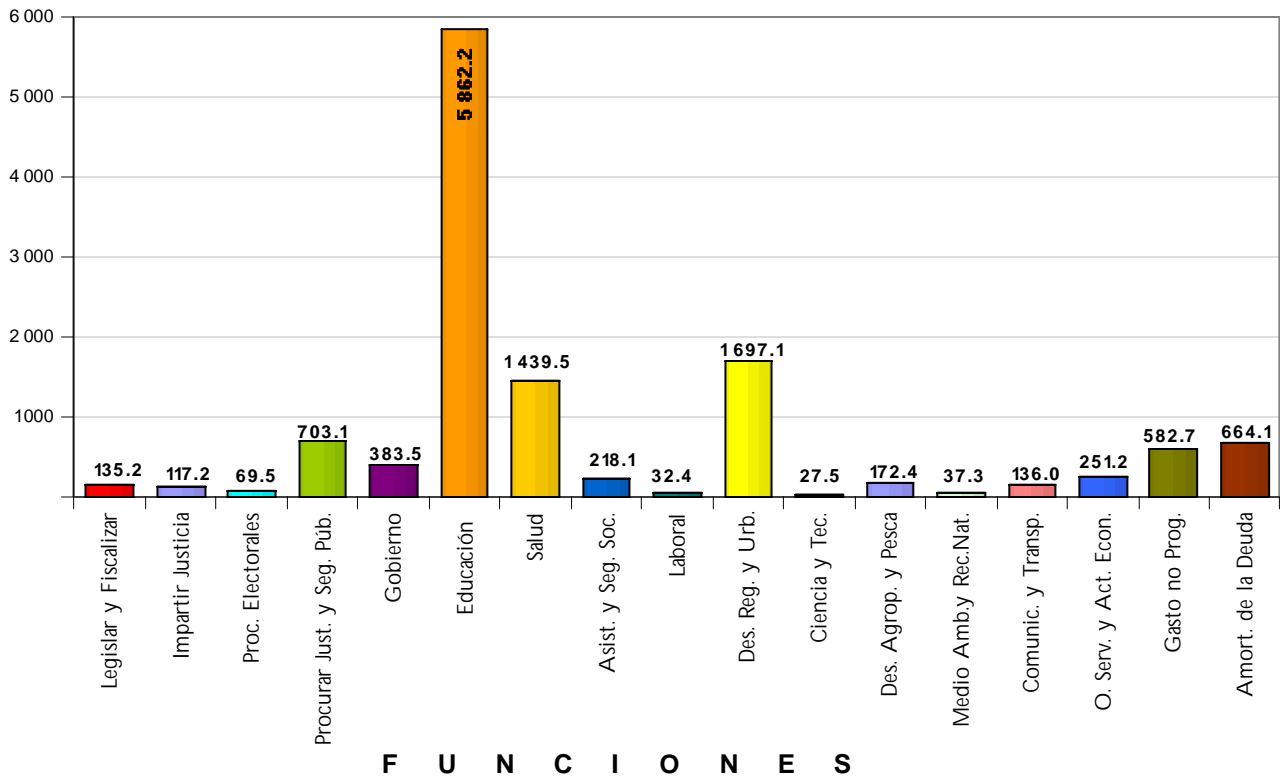
El gasto público ejercido de octubre-diciembre de 2006, asciende a la cantidad de 12 mil 529.0 millones de pesos, el cual se distribuyó en 17 funciones del quehacer gubernamental, mismos que fueron establecidos en la estructura programática utilizada en la elaboración del Presupuesto de Egresos del ejercicio antes mencionado, el cual que fue aprobado por el H. Congreso del Estado. Las funciones más sobresalientes por el monto del presupuesto ejercido en ellas, son: Educación, Desarrollo Regional y Urbano,

Salud, Procurar Justicia y Seguridad Pública, Gobierno, Otros Servicios y Actividades Económicas, Asistencia y Seguridad Social y Desarrollo Agropecuario y Pesca; así como aquellas asignaciones al pago de la Amortización de la Deuda Pública Estatal y al Gasto No Programable (Participaciones a Municipios, Adefas e Intereses de la Deuda).

ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO

Octubre - Diciembre 2006

Total: 12 529.0 Millones de Pesos



F U N C I O N E S

Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado



GASTO TOTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL 2006

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJERCIDO		TOTAL	VARIACIÓN RESPECTO AL APROBADO	
		ENE - SEPT	OCT - DIC			%
TOTAL	32 310 606 326	24 440 567 826	12 529 060 706	36 969 628 532	4 659 022 206	14.4
GASTO PROGRAMABLE	29 845 082 538	21 712 324 550	11 282 325 111	32 994 649 661	3 149 567 123	10.6
DESARROLLO INSTITUCIONAL	3 966 161 461	3 343 733 183	1 408 552 214	4 752 285 397	786 123 936	19.8
Legislar y Fiscalizar	205 390 610	184 323 964	135 250 920	319 574 884	114 184 274	55.6
Impartir Justicia	272 446 915	230 795 094	117 194 823	347 989 917	75 543 002	27.7
Procesos Electorales	266 823 630	193 492 312	69 530 454	263 022 766	(3 800 864)	-1.4
Procurar Justicia y Seguridad Pública	1 527 773 613	1 054 694 103	703 054 847	1 757 748 950	229 975 337	15.1
Gobierno	1 693 726 693	1 680 427 710	383 521 170	2 063 948 880	370 222 187	21.9
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	24 491 638 398	17 255 382 477	9 276 908 500	26 532 290 977	2 040 652 579	8.3
Educación	15 834 173 424	9 731 419 297	5 862 198 203	15 593 617 500	(240 555 924)	-1.5
Salud	3 194 513 853	1 589 085 111	1 439 481 055	3 028 566 166	(165 947 687)	-5.2
Asistencia y Seguridad Social	515 558 690	415 874 710	218 138 103	634 012 813	118 454 123	23.0
Laboral	157 703 039	113 499 752	32 449 943	145 949 695	(11 753 345)	-7.5
Desarrollo Regional y Urbano	4 765 948 206	5 390 535 163	1 697 107 021	7 087 642 184	2 321 693 978	48.7
Ciencia y Tecnología	23 741 186	14 968 444	27 534 175	42 502 619	18 761 434	79.0
DESARROLLO ECONÓMICO	1 387 282 679	1 113 208 890	596 864 397	1 710 073 287	322 790 608	23.3
Desarrollo Agropecuario y Pesca	390 142 123	292 763 478	172 365 033	465 128 511	74 986 388	19.2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	98 084 911	86 908 358	37 295 147	124 203 505	26 118 594	26.6
Comunicaciones y Transportes	688 378 364	518 572 199	136 017 704	654 589 903	(33 788 461)	-4.9
Otros Servicios y Actividades Económ.	210 677 281	214 964 855	251 186 513	466 151 368	255 474 087	121.3
GASTO NO PROGRAMABLE	2 373 500 792	2 522 300 651	582 676 072	3 104 976 723	731 475 930	30.8
Intereses Comisiones y Gastos	90 644 509	52 419 294	6 650 985	59 070 279	(31 574 231)	-34.8
Adeudos de Ejercicios Fisc. Anteriores		272 376 318	109 569 045	381 945 363	381 945 363	*
Participaciones Fiscales a Municipios	2 282 856 283	2 197 505 039	466 456 042	2 663 961 081	381 104 798	16.7
AMORTIZACIONES DE LA DEUDA	92 022 996	205 942 625	664 059 523	870 002 148	777 979 152	845.4

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal, Organismos Autónomos y Municipios.

* Variación mayor a 1000 por ciento.

SECTORES DE DESARROLLO.

De los 12 mil 529.0 millones de pesos del gasto público total ejercido en el cuarto trimestre del 2006 (octubre-diciembre), corresponde el 74.0 por ciento al sector de Desarrollo Social y Humano; el 11.2 por ciento al sector Desarrollo Institucional; el 4.8 por ciento al sector de

Desarrollo Económico; 5.3 por ciento para la amortización de la Deuda Pública Estatal y el 4.7 por ciento al Gasto No Programable.

PRESUPUESTO EJERCIDO POR SECTORES DE DESARROLLO

Octubre - Diciembre 2006

TOTAL 12 529.0

Millones de Pesos



Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado

En el periodo comprendido de 2001 a 2006, el gasto público programable ejercido en los tres sectores de desarrollo alcanza la cifra de 151 mil 785.8 millones de pesos. El sector más beneficiado es el de Desarrollo Social y Humano con 121 mil 899.5 millones de pesos representando el 80.31 por ciento del gasto programable en éstos seis años. El sector de Desarrollo Institucional

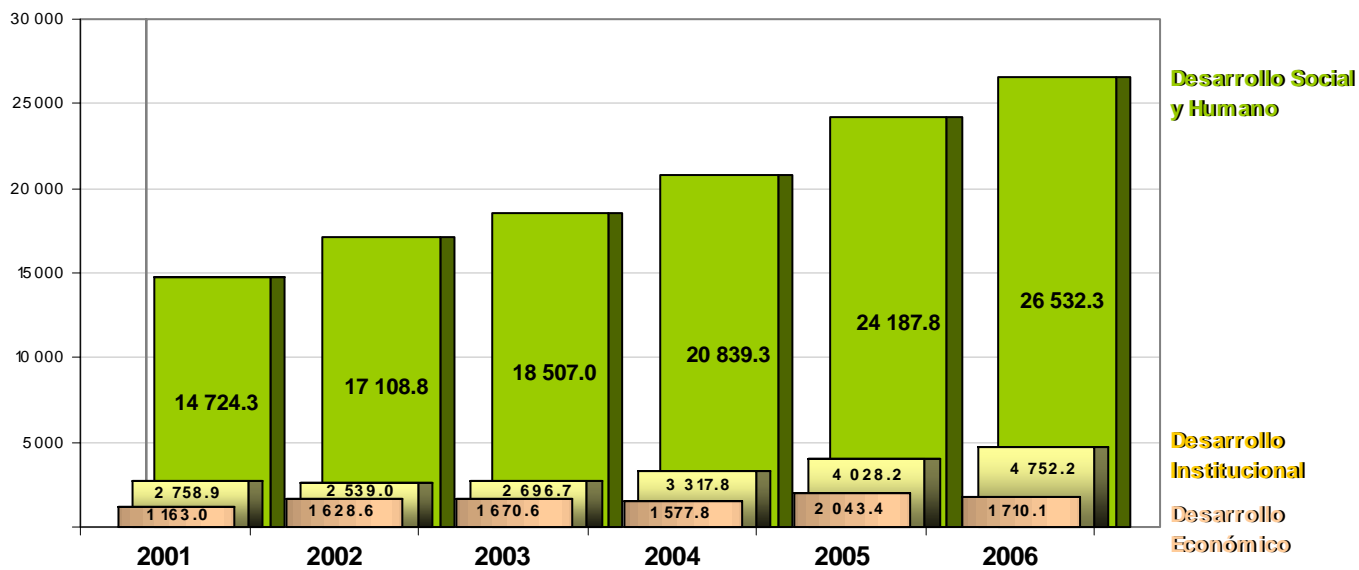
recibió recursos por la cantidad de 20 mil 92.8 millones de pesos correspondiendo al 13.24 por ciento y al sector de Desarrollo Económico se orientaron recursos por 9 mil 793.5 millones de pesos, mismos que significan el 6.45 por ciento del gasto total programable ejercido de 2001-2006.



EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE EJERCIDO POR SECTOR DE DESARROLLO

2001 - 2006

Millones de Pesos



Gráfica: 44

Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado